

FARMALIADAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Farmaliadas S.A., cuyo nombre comercial es

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La Administración de la Compañía no ha constituido una provisión para reconocer eventuales pérdidas por obsolescencia de inventarios, en razón de que se mantiene un sistema de control interno que garantiza la rotación del inventario sin generar pérdidas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones (1)	10
Equipos de computación	5
Muebles y enseres	7

(1) Corresponden a las instalaciones y adecuaciones realizadas en los locales arrendados, los cuales se deprecian de acuerdo al tiempo vigencia de los contratos celebrados.

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corriente y diferidos - Los impuestos corriente y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1. Venta de medicinas, no medicinas y servicios - Los ingresos ordinarios en la venta de medicinas para el consumo humano y no medicinas (productos de cuidado personal, perfumería, bazar, accesorios, las recargas telefónicas, recargas de televisión por cable, entre otros) son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios al consumidor final, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.14.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de hasta 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.15.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Sin embargo de esta situación, la Compañía decidió anticipar la adopción de NIIF a partir de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de mayo del 2010 (fecha de inicio de sus operaciones).

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Farmaliadas S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Farmaliadas S.A. optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo a su valor razonable, y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Con este propósito se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por Farmaliadas S.A..

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente	454
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Regulación del gasto depreciación de propiedades y equipos (1)	1
Interés implícito en cuentas por cobrar a compañías Relacionadas	1
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	(1)
<i>Corrección de errores de años anteriores:</i>	
Regularización de la provisión para cuentas incobrables	<u>1</u>
Subtotal	<u>2</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>456</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(40)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Regulación del gasto depreciación de propiedades y equipos (1)	1
Interés implícito en cuentas por cobrar a compañías Relacionadas	1
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	(1)
<i>Corrección de errores de años anteriores:</i>	
Regularización de la provisión para cuentas Incobrables	<u>1</u>
Subtotal	<u>2</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(38)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Regulación del gasto depreciación de propiedades y equipos:** Para la aplicación de las NIIF la Compañía realizó un levantamiento de activos sus propiedades y equipos, como resultado de este procedimiento se efectuaron reclasificaciones del costo y consecuentemente se regularizó el gasto depreciación de acuerdo a las vidas útiles de los activos reclasificados. Al 31 de diciembre del 2010, los efectos del levantamiento de activos fueron un incremento de propiedades y equipos y de utilidades retenidas de US\$1 mil y una disminución en el gasto por depreciación del año 2010 de US\$1 mil.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de un pasivo por impuestos diferidos por US\$1 mil y un gasto en el año 2010 por el mismo importe.

b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>
			(en miles de U.S. dólares)
Retenciones de fuente e IVA	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	3
Otras cuentas por cobrar	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos	11
Derechos de llaves	Incluido en otros activos	Incluido en activos intangibles	12
Cuentas por pagar relacionadas	Incluido en compañías relacionadas	Incluido cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	181

Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)			
<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	
Retenciones en la fuente renta e IVA	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	3
Adecuaciones	Incluido en otros activos	Incluido en propiedades y equipos	1
c) Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:			

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>2010</u> (en miles U.S. dólares)
Ingresos por inversiones	Incluido en otros ingresos y gastos	Incluido en otros ingresos por inversiones	4
Intereses pagados	Incluido en otros ingresos y gastos	Incluido en otros gastos por su naturaleza	8
Gastos de depreciación y amortización	Incluido en otros gastos de administración y ventas	Incluido en otros gastos de depreciación y amortización	2
Ingresos por inversiones	Incluido en otros ingresos y gastos	Incluido en ingresos por inversiones	4

3.3.3 *Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010*

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

10.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior, no superaron el importe acumulado mencionado precedentemente, por lo tanto, no existe obligación de presentar dicho estudio a la autoridad tributaria.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía, que conforma la Corporación Grupo Fybeca - GPF, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Corporación GPF dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por las Gerencias Corporativas de Planeación y Finanzas, Desarrollo Organizacional, Compras y Manejo de Categorías, Marketing, Abastecimiento y Servicios Corporativos, los cuales permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

12.1.1. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Este riesgo es administrado con controles específicos del área de Planificación Financiera, los cuales mitigan el riesgo y en el caso de ser necesario se buscarán formas de financiamiento a través de la bolsa de valores.

12.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía mantiene criterios para la formulación de políticas de otorgamiento de crédito conservadoras que consideran calificación previa y análisis del crédito cuantitativo y cualitativo, así como el análisis del comportamiento histórico de las operaciones de crédito y contingentes que le permiten medir su nivel de exposición y severidad ante posibles pérdidas para mantener planes de acción como respuesta.

12.1.3. Riesgo de liquidez - El Área de Planeación Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. El riesgo de liquidez se maneja manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía administra este riesgo mediante un dinámico análisis de niveles de flujo de efectivo que permiten mantener una estructura financiera acorde con la liquidez de sus activos y las necesidades del negocio.

12.1.4. Riesgo de tipo de cambio - La Compañía mantienen sus registros contables en dólares estadounidenses, dado que el Ecuador lo adoptó como moneda oficial desde el año 2000. Debido a que toda transacción es pactada en dólares estadounidenses, la Compañía no enfrenta el riesgo por tipo de cambio.

12.1.5. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.1.6. Riesgo de mercado - La Compañía desarrolla su marco de negocio en el retail, siendo una de sus principales líneas de negocio la comercialización de medicinas. En el Ecuador los precios de venta de estos productos no se ven sometidos a fluctuaciones debido a que los precios de venta de los medicamentos de uso humano se encuentran regulados por el Gobierno Ecuatoriano. Sin embargo, por sus productos de no medicinas, si asume el riesgo de mercado derivado de la competencia que mantiene.

El riesgo de mercado se ve mitigado principalmente por el posicionamiento de la marca comercial bajo la cual funcionan sus puntos de venta. Como parte del riesgo de mercado la Compañía mantiene constantes análisis, políticas de cumplimiento y planes de respuesta para mitigar los riesgos políticos, regulatorios y económicos.

12.1.7. Riesgo de inventario - La Compañía mantienen un sistema de control de inventario permanente para minimizar los riesgos por obsolescencia y caducidad. La Administración de la Compañía mantiene un sistema de control interno que garantiza la rotación del inventario sin generar pérdidas. La Compañía dispone de pólizas de seguro que cubren los riesgos relacionados a este rubro.

12.2. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Medicinas	2,954	1,365
No medicinas	327	99
Servicios	<u>30</u>	<u>8</u>
Total	<u>3,311</u>	<u>1,472</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de medicinas y no medicinas	3,091	1,366
Gastos de administración y ventas	206	141
Otros gastos por naturaleza	7	8
Gasto por depreciación y amortización	<u>4</u>	<u>1</u>
Total	<u>3,308</u>	<u>1,516</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de medicinas y no medicinas	3,065	1,367
Gastos por beneficios a los empleados	57	25
Arriendo locales y equipos	40	34
Servicios de distribución a relacionadas	38	28
Costo de servicios	27	7
Transporte mercadería	27	15
Servicios especializados	13	5
IVA compras no recuperado	11	12
Otros menores	<u>30</u>	<u>23</u>
Total	<u>3,308</u>	<u>1,516</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
Sueldos y salarios	38	19
Beneficios sociales	7	3
Aportes al IESS	5	2
Participación empleados	4	
Beneficios definidos	<u>3</u>	<u>1</u>
Total	<u>57</u>	<u>25</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
Compras	<u>3,043</u>	<u>1,503</u>
Costos servicios de distribución y logística	<u>38</u>	<u>28</u>
Intereses	<u>6</u>	<u>-</u>

Las ventas de bienes y servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales del Grupo, menos un descuento convenido entre las partes. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración en marzo 23 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
